

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLASAHOLD S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 24 de abril de 2018, en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Of. 1017 se reúnen los señores Diego Javier Calisto Arteta, Galo Olmedo Cevallos Fajardo y Esteban Serrano Monge, en representación de Clasecuador S.A.

Preside la Junta el señor Fernando Martínez Cabrera, y actúa como Secretario el señor Esteban Serrano Monge, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- | | |
|--|--------------|
| ▪ Sr. Diego Javier Calisto Arteta | 199 acciones |
| ▪ Sr. Galo Olmedo Cevallos Fajardo | 171 acciones |
| ▪ CLASECUADOR S.A. representada por su Gerente,
Sr. Esteban Serrano Monge | 430 acciones |

Cada acción ordinaria y nominativa tiene un valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado de manera unánime por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 09h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día acordado, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración referente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos referente al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General relativo al ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre del Estado de Resultados relativo al ejercicio económico 2017.
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
7. Designación de Comisario principal y su respectivo suplente para el ejercicio económico 2018, y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018, y fijación de sus honorarios.

9. Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía.

10. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido de El Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Javier Calisto Arteta, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente General.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|--------------------------------|---------|
| • Diego Javier Calisto Arteta | A FAVOR |
| • Galo Olmedo Cevallos Fajardo | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A. | A FAVOR |

El Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, Diego Javier Calisto Arteta, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe de Comisario.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|--------------------------------|---------|
| • Diego Javier Calisto Arteta | A FAVOR |
| • Galo Olmedo Cevallos Fajardo | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A. | A FAVOR |

El Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

3. El Secretario da lectura del Informe del Auditor Externo, Dr. Marco Acosta Vásquez, correspondiente al ejercicio económico 2017. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, Galo Olmedo Cevallos Fajardo, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe de Auditor Externo.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Diego Javier Calisto Arteta A FAVOR
- Galo Olmedo Cevallos Fajardo A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2017 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

4. El Secretario da lectura del Balance General del ejercicio económico 2017. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Galo Olmedo Cevallos Fajardo, accionista de la Compañía mociona se apruebe el Balance General.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Diego Javier Calisto Arteta A FAVOR
- Galo Olmedo Cevallos Fajardo A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Balance General correspondiente al ejercicio económico 2017 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

5. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2017. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Javier Calisto Arteta, accionista de la Compañía mociona se apruebe el Estado de Resultados.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Diego Javier Calisto Arteta A FAVOR
- Galo Olmedo Cevallos Fajardo A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

6. El Gerente General manifiesta a los accionistas que en el ejercicio económico 2017 se han producido utilidades líquidas por US\$ 284.647,16 y la Administración y recomienda se destinen a la cuenta patrimonial de Ganancias Acumuladas. El señor Diego Javier Calisto Arteta eleva a moción la sugerencia de la Administración.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|--------------------------------|---------|
| • Diego Javier Calisto Arteta | A FAVOR |
| • Galo Olmedo Cevallos Fajardo | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A. | A FAVOR |

Los accionistas acuerdan por unanimidad con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco destinar las utilidades del ejercicio económico 2017 a la cuenta patrimonial Ganancias Acumuladas conforme la moción votada.

7. El señor Diego Calisto Arteta, accionista de la Compañía mociona se reelija al señor Segundo Jibaja Saguno como Comisario principal y al señor Eduardo Campoverde Campoverde como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018 y delegar al Gerente General la fijación de sus honorarios.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|--------------------------------|---------|
| • Diego Javier Calisto Arteta | A FAVOR |
| • Galo Olmedo Cevallos Fajardo | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A. | A FAVOR |

Los señores Segundo Jibaja Saguno y Eduardo Campoverde Campoverde son designados como Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018 por unanimidad de los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

8. El señor Diego Javier Calisto Arteta, accionista de la Compañía mociona se soliciten cotizaciones de Auditores Externos, para posteriormente designar a quien fungirá como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y

que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Diego Javier Calisto Arteta A FAVOR
- Galo Olmedo Cevallos Fajardo A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

La moción propuesta es aprobada por unanimidad con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

9. El señor Diego Javier Calisto Arteta, accionista de la Compañía mociona reelegir a los señores Fernando Martínez Cabrera y Esteban Alberto Serrano Monge como Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente, ambos por el período de dos años. El Presidente de esta Junta extenderá el nombramiento del Gerente General y el Secretario de esta Junta suscribirá el nombramiento del Presidente.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Diego Javier Calisto Arteta A FAVOR
- Galo Olmedo Cevallos Fajardo A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

Los señores Fernando Martínez Cabrera y Esteban Alberto Serrano Monge son designados como Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente, ambos por el período de dos años, conforme la moción propuesta y aprobada con el voto unánime de todos los accionistas: 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

10. El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, y el señor Diego Calisto Arteta, accionista de la Compañía mociona se apruebe el Acta en todas sus partes.

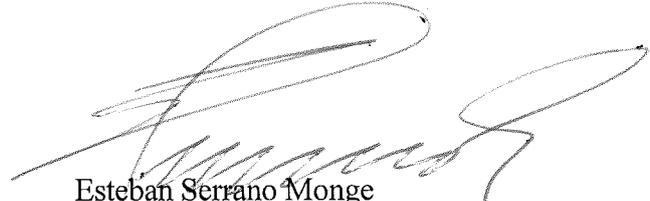
El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Diego Javier Calisto Arteta A FAVOR
- Galo Olmedo Cevallos Fajardo A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El acta es aprobada por unanimidad de los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. El Presidente levanta la Junta a las 11h05, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.



Fernando Martínez Cabrera
PRESIDENTE



Esteban Serrano Monge
**SECRETARIO - GERENTE
GENERAL**



Diego Javier Calisto Arteta
ACCIONISTA



Galo Olmedo Cevallos Fajardo
ACCIONISTA



Esteban Serrano Monge
por **CLASECUADOR S.A.**
ACCIONISTA